

Viernes, 17 de mayo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casar de Palomero

ANUNCIO. Plan periurbano de incendios forestales.

Se notifica el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural y el Ayuntamiento de Casar de Palomero, para la revisión del PLAN PERIURBANO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES, habiéndose firmado el acuerdo el 01 de abril de 2024, y publicado en el DOE número 71 del 12 de abril de 2024.

Queda expuesta al Público la memoria técnica de las actuaciones a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Casar de Palomero, así como en la sede municipal del citado ayuntamiento, hasta el día 15 de junio de 2024.

Casar de Palomero, 13 de marzo de 24

Óscar Fernández Domínguez
ALCALDE - PRESIDENTE

